



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso-oposición para la provisión de dos plazas del **Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos**, de las Cortes de Castilla y León

(BOCCL n.º 319, de 5 de septiembre de 2024)

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE ARCHIVOS, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2024

Según se establece en el apartado tercero de la Base Segunda de la Convocatoria del Concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido para la promoción interna), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de agosto de 2024 (BOCCL n.º 319, de 5 de septiembre de 2024): *“Los aspirantes solo podrán concurrir por uno de los turnos. Si la plaza reservada en esta convocatoria al turno restringido para la promoción interna queda sin cubrir, se acumulará a la plaza de turno libre”*.

Puesto que la plaza reservada al turno restringido ha quedado vacante, se informa que dicha plaza se acumula a la plaza de turno libre, siendo dos las plazas para su cobertura por turno libre.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de febrero de 2025.